Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
FADA/UNA

RESOLUCIÓN Nº 11082/1102/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL BLOQUE ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE.-

San Lorenzo, 4 de octubre de 2018.-
Acta 1102 - Sesión Ordinaria – Consejo Directivo.-

VISTO Y CONSIDERANDO : El Expediente Nº 8998 de fecha 12/09/2018 del Prof. Arq. Hugo Zarza, Coordinador del Área de Síntesis de la FADA por el cual pone a consideración el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Concurso de Anteproyectos del Bloque Académico-Administrativo y Biblioteca.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES** del llamado a Concurso de Anteproyectos del Bloque Académico-Administrativo y Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.-

Art. 2º: **ENCOMENDAR** a la Coordinación del Área de Síntesis la coordinación y acompañamiento del proceso de Concurso.-

Art. 3º: **ENCOMENDAR** a la Dirección Administrativa y a la Coordinación de Síntesis el inicio del llamado en la brevedad posible.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

Lic. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Prof. Arq. RICARDO MEYER
Presidente del Consejo Directivo